



Señores

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ
E. S. D.**

RADICADO: 25269333300120180021300

ASUNTO: DESISTIMIENTO DEMANDA.

DEMANDANTE: OLGA YOLANDA CASTIBLANCO

DEMANDADO: LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN-

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

PAULA MILENA AGUDELO MONTAÑA, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1'030.633.678** expedida en la ciudad de Bogotá, acreditada con la Tarjeta Profesional de Abogado **No 277.098** del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, por medio de este escrito me permito **DESISTIR** de las pretensiones formuladas en la demanda por **PAGO DE LA OBLIGACIÓN**, esto es que el docente ya recibió el **PAGO DE LA SANCIÓN MORATORIA** por parte de la **FIDUPREVISORA S.A.**, este desistimiento en forma condicionada, a efectos de que no se disponga condena en costas, lo anterior con fundamento en el artículo 316 numeral 4 del Código General del Proceso, aplicable ante la jurisdicción administrativa, en virtud de la remisión efectuada por el artículo 306 de la Ley 1437 de 2011.

Ruego al despacho se disponga el procedimiento a que se refiere la norma en la que se funda esta petición, y, en caso de no existir oposición al desistimiento por la entidad demandada se decrete sin condena en costas y perjuicios, además del archivo del expediente.

Agradezco la atención al presente,



PAULA MILENA AGUDELO MONTAÑA
C.C. No. 1'030.633.678 de Bogotá
T.P. No. 277.098 del C.S de la J.

BBVA

Creando Oportunidades

HORA : 09:51:49
OFICINA : 0382
USUARIO : CE63887

PAGOS EN EFECTIVO

FECHA : 27/11/2020
TRANS. : CAS2
TERMINAL : VJ43

INFORMACION DEL PAGO TOTAL

BENEFICIARIO CASTIBLANCO URREA 0 IDENTIFICACION CC -39626276 -0
TOTAL A PAGAR \$2,842,802.00 NUMERO DE PAGOS 000001

DETALLE DEL PAGO NUM. 0001

CANAL NET CASH PIBEE CLIENTE 00108229 FIDUCIARIA LA PREVISORIA PAGOS EF
VALOR \$2,842,802.00 PAGO EBBQUAAND CORRECTAMENTE

OBSERVACION 1

CONCEPTOS 39.626276 OBSERVACION 2

01 000078 20201123
02 39626276 Sancion Mora de Sanccion Def Pago al un
03 CASTIBLANCO URREA OLGA YOLANDA AP221 000125001 413
04 GL221 13 4964 0000000094

